EL PRINCIPADO.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA MAÑANA.

Por un mes en Barcelona.... 6 rs.	2 tarde.	Barómetro. m' 774'	Sale el sol á las	7 h. 15'	
Por tres meses fuera..... 24 rs.		Termómetro de Reaumur. 13'8	Se pone á las	4 h. 31'	
En el extranjero tres meses. 51 rs.		Tiempo. Nubes.	Sale la luna á las	9 h. 27'	mañ.
		Viento. S. S. E. flojo.	Se pone á las	6 h. 37'	noche.

SANTO DEL DIA: Ntra. Sra. de Loreto, y santa Eulalia de Mérida, virgen y martir.—CUARENTA HORAS: continuan en la iglesia del Hospital de Santa Cruz; se descubre á las siete y media de la mañana y se reserva á las cinco y media de la tarde.—CORTE DE MARIA: hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Ayuda, en su iglesia.

El deposito del PAPEL PERSA, establecido en la calle del Pasaje, se ha trasladado á la calle del conde del Asalto, n.° 12, tienda.

ESCOPETAS Y REVOLWERS. Clase superior, de 100 á 800 rs. Conde Asalto, 86, 3.°

LIQUIDACION DE JOYAS: Calle de la Plateria, n.° 23. 8

Se recomienda el anuncio NO MAS TUFO EN EL PETRÓLEO.

Continua la LIQUIDACION de paños, pañetes, patenes, castores, edredones y otros géneros de novedad en lana, con gran rebaja de precios. Escudillers, 12. 6

CAPAS MADRILEÑAS.—Paños de Tarrasa garantidos, colores fuertes y lustre indestructible á 360, 400, 450, 500, y 600 reales, paños de Alcoy y Bejar á 250, 300, y 320. GRAN BAZAR DEL AGUILA, plaza Real, n.° 13.

IMPRESIONES.—Se hacen de toda clase en la imprenta de este periódico. Asalto, 69.

PARROQUIANOS DE SANTA MARIA DEL MAR. Véase el anuncio.

EL ALMACEN DE HIERROS de Pablo Domenech y Subila, de la calle de la Princesa, núm. 16, ha sido trasladado á la calle de Mercaders, núm. 10.

Vapores Sevillanos con itinerario fijo.—Viaje extraordinario.—El vapor español BETIS, su capitan don M. Rodriguez, saldrá para Sevilla y escalas acostumbradas el dia 12 de diciembre á las 8 de la mañana admitiendo carga y pasajeros.

Se despacha por los señores Busanya y Compañía. Dormitorio de S. Francisco, 6 bajos.

DIVERSIONES PÚBLICAS.

TEATRO PRINCIPAL.—Hoy lúnes, 37 de abono, á las 7 y media, á 4 rs.—La zarzuela de espectáculo en tres actos, «Catalina.»

Pasado mañana miércoles se ejecutará la zarzuela nueva en tres actos, «La campana de la ermita;» cuyo argumento es igual y con la misma música de la célebre ópera cómica francesa «Les dragons de Villars.»

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Hoy lunes, 10 de diciembre, á las 7 y 1/2.—Funcion n. 51 de abono y 65 transmisible.—Se pondrá en escena el divertidísimo drama cómico, en 2 actos, titulado: «Pipo, ó el príncipe de Montecresa», dirigido por el primer actor cómico don Domingo García, estando á su cargo la parte de protagonista.—Intermedio de baile nacional.—Primera representacion de la comedia de gracioso en un acto, «Las gracias de Gedeon», desempeñando los principales papeles los hermanos García.—Entrada 3 rs.—3.° piso 2 rs.

Nota.—Pasado mañana miércoles tendrá lugar la primera representacion de la ópera de Bellini, «Beatrice di Tenda.»

Se despachan localidades en administracion.

TEATRO ROMEA.—Funcion extraordinaria para hoy lunes á beneficio del público.—3.ª representacion del magnífico drama histórico, en 4 actos y en verso, de don Francisco de S. Vidal, titulado: «Tempestades del alma», puesto en escena con todo su aparato bajo la direccion del primer actor señor Rodriguez.—2.ª representacion del cuadro dramático en un acto y en verso catalan, que tan bien recibido fué la noche

CRONICA LOCAL.

La sociedad catequística de la doctrina cristiana inauguró ayer en la iglesia de San Jaime las conferencias anuales que celebra en el adviento y están confiadas á varios de los principales oradores de esta capital, á saber: el reverendo P. Joaquin Forn; el doctor don Lázaro Baulnz, secretario de cámara de S. E. I.; don Juan Torres García, cura párroco de San Francisco; doctor don Francisco Mutiño, que lo es de San Pablo; P. José María Rodriguez; don Salvador Corderas, ecónomo de San Pedro; P. Francisco de Asis Mestres y doctor don Felipe Vergés y Permanyer, catedrático de la Universidad. Las conferencias empezarán á las siete de la tarde.

—El dia 5 se estaba esperando en Cartagena la fragata «Resolucion» que el martes se encontraba á la vista de Tarifa.

—Las funciones que da la sociedad Lope de Vega los martes tendrán lugar en adelante los jueves.

—Se halla gravemente enfermo el ilustre señor don José Iglesias, presbítero y dignidad de arcipestre de la Catedral de Vich, de la que es canónigo desde el año 1810. Tiene 90 años de edad.

—El «Boletin oficial» eclesiástico inserta una órden del Excmo. señor gobernador de la provincia, en la que se manda á los alcaldes de los pueblos de esta provincia que se abstengan en lo sucesivo de expedir certificados de buena conducta á favor de los vecinos de sus jurisdicciones respectivas que se hallen presos á disposicion del Excmo. señor capitan general de este distrito hasta tanto que se exijan dichos documentos por la expresada autoridad militar para que obren en la causa de su referencia.

—«El dia 17 del corriente, dice un colega, celebrará el Ateneo Catalan su sesion inaugural. El señor presidente, don Juan Agell, siguiendo la costumbre de los años anteriores, leerá un discurso, concluido el cual, el señor secretario, don Joaquin Fontanals, hará una reseña de los trabajos á que se ha dedicado el Ateneo durante el presente año. Y por último, se leerá el dictámen del jurado que se nombró para apreciar el mérito de las memorias presentadas al concurso abierto por el Ateneo en 21 de julio de 1864, y cuyo tema es el siguiente: «¿El desarrollo de los sentimientos de familia y demás afectos morales hermanados con el progreso científico, político y económico, se obtiene mejor por medio del agrupamiento de la poblacion en grandes ciudades, ó por su distribucion en pequeños centros? Instituciones que en todo caso mejor contribuyen al desenvolvimiento armónico de estos elementos de civilizacion.» Sabemos que no se han presentado mas que dos memorias para optar al premio. El jurado se compone de los señores don Pablo Valls, presidente; don José de Letamendi, don Ricardo Ventosa, don José Domenech, don José Antonio Salom, don Leopoldo Feu, y don Manuel Patxot, secretario.»

Nosotros sabemos ademas que el dictámen es debido á la elegante pluma del señor Feu.

—La última representacion que dió en el Teatro Principal la distinguida prestidigitadora, Madama Anguinet, dejó muy satisfechos á los espectadores, que aplaudieron calurosamente todas las suertes.

—Leemos en el «Lloyd Español.»—En la mañana de ayer uno de los presos de la cárcel de esta ciudad, llamado Flores, á quien se está sumariando por sospechas de complicidad en el asesinato cometido dias atrás entre la estacion del ferro-carril de Granollers y la entrada de la Ciudadela, atentó contra su vida, dándose una cuchillada en el cuello: la herida resulta ser leve. Segun nos han informado, este desgraciado está afectado mas cada dia, y se teme que acabe por padecer una enagenacion mental. Nos abstenemos de hacer comentarios sobre el hecho, mientras el tribunal está activamente practicando sus indagatorias.

—El número de la «Gaceta Universal» de ayer contiene las materias siguientes:—Crónica religiosa.—Notas de la direccion.—Manifestacion á la escuadra del Pacífico.—Recuerdo histórico de actualidad.—Relacion exacta de la prision y trasporte del Papa Pio VII á

---

de su estreno, original de don Joaquin A. de Alcántara, cuyo título es: «Mistos», dirigido por el primer actor cómico don Gervasio Roca.—Y la divertida comedia en un acto «Pepita», puesta en escena por el primer actor cómico don Ramon Mazo.—Entrada 2 rs.—A las 6 y 11.

Se está ensayando el drama nuevo en cinco actos, en prosa y verso, denominado: «Inocencia y martirio.»

En la próxima semana se estrenará el nuevo drama catalan, del distinguido escritor don Francisco Pelayo Briz, «La creu de plata.»

TIRO DE PALOMOS: hoy á las 2 de la tarde lo habrá en casa Malla detrás del Tivoli.

TIRO DE CONEJOS Y PALOMOS á las 2 de la tarde de hoy en el cercado detrás de la viera den Malla.

Francia.—Inspiraciones del aire.—Análisis del agua del mar.—Del agua y del hielo.—Para combatir los vómitos inaccesibles.—Número de plantas conocidas.—Número de aves y de peces.—Calor de los animales.—Sangre humana.—Análisis del aire atmosférico.—De la temperatura.—Variedades.—Noticias varias.—Seccion de teatros.—Suplemento de anuncios.

—En los aparadores de «La Criolla» está de manifiesto un hermoso ramillete de pastillaje, que varios marinos regalan al comandante de marina señor Cepeda.

NOTICIA DE LOS FALLECIDOS EL DIA 9 DE DICIEMBRE DE 1866.

Casados	1	Viudos	»	Solteros	»	Niños	4	Abortos	»
Casadas	1	Viudas	1	Solteras	1	Niñas	»		

NACIDOS: Varones 10 Hembras 15

CRÓNICA DEL PRINCIPADO.

GERONA, 9 DE DICIEMBRE.—Ayer tuvieron lugar las funciones dedicadas á la Virgen Inmaculada con la esplendidez que sabe hacerlo esta Santa Iglesia Catedral. Su Excelencia ilustrísima el obispo pronunció un notable sermon, celebrando las grandezas de la excelsa reina de los cielos; combatió el error de los falsos católicos que pretenden anonadar el poder del Papado con especiosos sofismas, patentizando que si por un momento pueden torturar al insigne Pio IX, no por esto dejaremos de ser testigos del triunfo completo del catolicismo.

Hoy ha salido este activo y laborioso señor juez con motivo de haberse, segun de público se dice, tenido noticia de que en el pueblo de Olles, distante unas tres horas de esta ciudad, se habia cometido un triple asesinato, siendo víctimas del mismo todos los individuos de una familia, compuesta de marido, muger y un hijo de cortos años. Parece increible lo que viene pasando en esta provincia de algun tiempo á esta parte, siendo así que la morigeracion era antes su lema. ¡Quiera Dios que presto se ponga coto á tantos crímenes que tienen alarmado al país!

Ha regresado este señor gobernador civil de la excursion que ha hecho á las poblaciones de Santa Coloma de Farnés, Blanes y Lloret de Mar.

CORRESPONDENCIA.

LONDRES, 6 DE DICIEMBRE.—Pocas cuestiones han llamado tanto la atencion pública en Inglaterra como la llama hoy dia la cuestion del fenianismo. De ella vienen llenas las columnas de los periódicos; y en los meeting públicos, y en los círculos políticos, en todas partes, apenas se habla de otra cosa. Los fenianos de América han anunciado que el levantamiento tendrá lugar antes de Navidad, y puedo asegurar á Vds. que no nos burlamos de ese vaticinio, antes tenemos por muy posible su cumplimiento. La presencia de Stephens en Irlanda, donde no cabe duda que está escondido, las numerosas precauciones que toma allí el gobierno, el envío de tropas, la llegada á Inglaterra de familias fugitivas, las prisiones diarias, la suspension del Habeas corpus, y la grandísima agitacion que en Irlanda reina, son síntomas que justifican sobradamente el temor, no el miedo, de un próximo levantamiento.

Temor, digo, y no miedo, porque la opinion pública está segura del triunfo del gobierno. No es verdad que nuestra sociedad esté espantada, como quieren darlo á entender algunos periódicos del continente. No estamos mas que afligidos, afligidos porque nos lastima la perspectiva de estériles derramamientos de sangre, porque nos compadecemos de los pobres ilusos que tomarán parte en tan loca aventura. Nosotros creemos que el gobierno domina por completo la situacion. Tenemos por imposible de todo punto un desembarco de fenianos americanos, y no abrigamos lo menor duda de que si lograsen los fenianos irlandeses concentrar fuerzas respetables en algun punto, pronto quedarian rotos y desbaratados.

Irlanda tiene muchas simpatías en Inglaterra; los fenianos ninguna; lo que equivale á decir que tenemos por justos los clamores de los irlandeses, pero que reprobamos que se busquen las reformas por otros caminos que no sean el de la discusion y la paz. En este punto andan en Inglaterra completamente de acuerdo todos los partidos, incluso los partidos extremos.

Todos están por las conquistas de la palabra, ninguno por las de la espada. Amamos demasiado las instituciones liberales que nos rigen, para fiar de la soldadesca el triunfo de una mejora. Repugna asimismo á todos los partidos, sin excepcion, la tendencia republicana de los fenianos.

Aquí somos todos dinásticos. El meeting de anteayer en Saint James Hall es de ello un testimonio irrecusable. Allí se vió á M. Bright pronunciarse con un verdadero entusiasmo en favor de la reina, y acto continuo todas las personas presentes, afiliadas al partido radical más extremo, se levantaron entonando á una el himno nacional.—E.

CRÓNICA RELIGIOSA.

Continuarán hoy á las doce en el antiguo templo de San Miguel las rogativas por las necesidades de la Iglesia y del Papa despues de la misa, y para este mismo fin se rezará con exposicion de S. D. M.

—Continúa en la parroquial iglesia de Santa María del Mar el piadoso novenario á la Inmaculada Concepcion de la Virgen María, y predicará el mismo doctor don Antonio Crehuet, Pbro.

—La ilustre y venerable Congregacion de Nuestra Señora de la Buena Muerte en San Felipe Neri, practicará hoy lunes á las cinco y media de la tarde los ejercicios de instituto, y predicará (de la sentencia que dará Cristo Señor Nuestro sobre buenos y malos en el dia del Juicio) el Rdo. don Pedro Tusquets, Pbro.

DOÑA FRANCISCA BARADAD DE SANJUAN,

FALLECIÓ EL 25 DE OCTUBRE ULTIMO, (E. P. D.)

Su esposo, hijos, hijos políticos, nietos y demas parientes al participar tan sensible pérdida suplican á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á alguna de las misas que en sufragio de su alma se celebrarán en la parroquial iglesia de San Agustin el martes 11 del corriente, de 9 á 12 en el altar de Nuestra Señora de la Consolacion.—No se invita particularmente.

CRÓNICA COMERCIAL.

BOLSIN.—El 3 por 100 consolidado quedaba á las 9 y 1/2 de 33'60 á 33'65.

ABERTURAS DE REGISTRO.

PARA VALENCIA.

Saldrá el dia 12 del corriente á las cuatro de la tarde, el magnífico vapor CADIZ, su capitan don Jacinto Navalieja, admitiendo cargo y pasajeros á precios económicos. Consignatarios, Hijos de don B. Solá y Amat, Pórticos de Xifré, núm. 14, entresuelo. d

VIAJES SEMANALES PARA VALENCIA

con rebaja de precios.

Saldrá todos los jueves á las 8 de la mañana, el vapor español JOVEN PEPE, su capitan don Vicente Sister, admitiendo cargo y pasajeros.

Consignatarios: Señores Bohigas y Millé, Pórticos de Xifré, n. 12, bajos. r

PARA SANTIAGO DE CUBA.

Saldrá á mediados de diciembre la corbeta MINERVA, capitan don José Barceló; admite carga á flete y pasajeros. La despachan los señores Clot hermanos, calle de Cristina, n. 8. c 8

PARA LA HABANA.

Se dispone para salir á la brevedad posible la muy velera corbeta ISABEL, su capitan don José Tomasino; admite carga á flete y pasajeros, á los cuales brinda con el fino trato que tiene de costumbre. La despachan los señores Canela y compañía, Dormitorio de San Francisco, n. 6. a

PARA MATANZAS Y HABANA.

Saldrá á la brevedad posible el bergantin CONCILLER, capitan Isidro Maristany. Admite carga á flete y pasajeros para ambos puntos. Dirigirse á don Antonio Gibert y Cisneros, calle de Jaime I, n. 14, principal. b 15

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.

Saldrá del 8 al 10 del corriente mes la fragata española NUEVA AURELIA, capitan don Estéban Amengual, admitiendo carga y pasajeros. La despachan los señores Piandolit y compañía, Rambla de Santa Mónica, núm. 29, principal. a 5

EMBARCACIONES ENTRADAS EN ESTE PUERTO EN EL DIA DE AYER.

De Alicante y San Cárlos en 17 ds., mística goleta Lagarto, de 50 ts., c. don Manuel Mari, con 71 seras corteza de granada á don A. Cros, 36 idem idem á don Joaquin Pernau, 100 barriles pi-

mentón á don J. Jover, 110 sacos trigo á don M. Borrás, 400 fanegas idem á los señores Llobet y Gal, 20 pipas espíritu de vino á don José Claramunt, 316 bultos higos á los señores Solá y Amat.

De Valencia y Cárlos en 13 ds., laud Desamparados, de 29 ts., p. Salvador Carrillo, con 24 cajas loza á don Ramon Girona, 12 idem idem á don Ramon Escoda, 2200 azulejos á don N. Ribó, 1200 idem á don M. Fita, 3000 idem á don B. Roig, 149 sacos alubias, 50 idem arroz á los señores Suarís y Canals, 60 idem idem á don Antonio Cuyás.

De Alicante, Vinaroz y San Carlos en 12 ds., goleta Rosita, de 98 ts., c. don Juan Bas, con 1680 fanegas trigo á los señores Roig hermanos, 36 cascos ocre á don Francisco Carratalá, 10 pipas vino, 36 seras cáscara de granada á don R. P. y Castella.

De Alicante y San Cárlos en 12 ds., laud San Luis, de 48 ts., p. Bautista Boix, con 1300 fanegas trigo á la señora viuda Codolar.

De Valencia, Gandía y Alfaques en 12 ds., laud Merced, de 29 ts., p. Pedro Ballester, con 500 sacos cacahuete y efectos.

Además 13 buques de la costa de este Principado, con 591 pipas vino, 47 bultos aceite, 25 cajas jabon, 4 tardos badanas, 100 cajas loza para trasbordar, 8 pipas vino al señor Juvanteny, carbon y efectos.

SALIDAS.—Vapor Guadaira, c. don J. Gomez, para Sevilla.—Idem Valencia, c. Batalla, para Marsella.—Bergantin Flora, c. don Juan Gelpí, para Cuba.

VIGÍA MARÍTIMO DEL CASTILLO DE MONJUICH DEL DÍA 9 DE DICIEMBRE.—Observaciones atmosféricas. Al Orto, viento calmoso y variable del primero al cuarto cuadrante, y circulo con celajes sueltos, á la hora de pasar el sol por nuestro meridiano, SE. galeno, S. de las aguas de Garraf para poniente, y defensa la tierra con NO. calmoso, hasta seis leguas á la mar, cielo claro y horizontes acelajados y neblinosos, y al ocaso sigue el tiempo en los mismos términos, marejadita del SSE. A última hora recala á la costa el viento al S. y se entolda el círculo.

Buques que quedan á la vista al anochecer.—Al E. cuatro corbetas que con el SE. gobiernan al SO. y dos corbetas, dos bergantines ó polacras, una polacra goleta parece española y un pailebot que vienen costeando. Al SE. y á nueve leguas un vapor de ruedas aparejo de corbeta y de guerra extranjero que lleva rumbo al ENE. habiendo recalado del SO. Por el S. tres corbetas, dos bergantines, una polacra y una goleta que pasan á poniente, y una fragata, una corbeta, y una polacra goleta á levante. Al SSO. una corbeta que viene ganando la tierra; al O. otra corbeta, y un bergantin goleta que llevan la vuelta del OSO. y una goleta que viene á un largo. Veinte y cuatro faluchos navegan por variado rumbo y siete para este puerto, ciñendo por estribor al O. un pailebot; muchos faluchos vienen del E. de los avistados.

Buques que hoy han salido.—A tres leguas al S. va de la vuelta del O. el bergantin «Flora,» y á las dos y cuarto ha dejado el horizonte del SO. el vapor «Guadaira.»

ANUNCIOS.

Á LOS QUE PADEZCAN DE LA BOCA.

Para que vean cuanto pueden esperar del uso del Elixir dentífrico conservador de Saint Servain copiamos las siguientes cartas que junto con muchas otras á cual más gratulatorias obran en nuestro poder.

Señor don José Casasa

Muy señor mio: No es vano aconseja V. que nadie se haga tocar la dentadura ni se deje arrancar muela alguna cariada, pues que con el uso de su inapreciable Elixir se curan todas las afecciones de la boca. Efectivamente lleno de agradecimiento debo manifestarle que hacia 27 años que continuamente padecia de una manera atroz por tener las muelas cariadas y descarnadas las encías. Despues de haber probado cuanto sabia, y me habian aconsejado, haberme ya arrancado tres muelas y cuando solo me quedaba la esperanza de perderlas todas una por una despues de mucho padecer, tuve la gran suerte de que un amigo mio me aconsejase el Elixir que V. posee, contándome de el maravillas, el cual me ha puesto la dentadura cual si no hubiese padecido nunca. Ojalá le hubiese conocido antes, que no me faltaria ninguna muela ni hubiera padecido tanto. No dude V. que este Elixir le proporcionará innumerables bendiciones de personas tan agradecidas, como lo está el que se le ofrece para cuanto pueda serle útil, y su mas atento S. S. Q. B. S. M.—H. A. M.

Señor farmacéutico de la botica de San Sebastian, Barcelona.

Muy señor mio y de mi mayor aprecio: Le incluyo una libranza de 120 rs., esperando se tomará la molestia de enviarme seis frascos de su inmejorable Elixir dentífrico de Saint Servaint, á lo que le quedaré sumamente obligado. No deje V. de encomiar el uso de dicho Elixir á cuantos estén malos de la boca, pues sus efectos son una verdad. Mi dentadura antes malísima, y la de dos hijas que tengo que desde pequeñas les habia hecho padecer mucho, están inmejorables á beneficio del uso de su maravilloso Elixir, de suerte que le doy la seguridad de que toda la familia no dejaremos nunca de enjuagarnos con él. Mientras aguardo ocasion de poderle demostrar mi agradecimiento, mande como guste á su afectísimo S. S. que B. S. M.—P. R. y S.

Nosotros añadiremos que el Elixir dentífrico no tiene rival para conservar la boca limpia y robusta Cura el dolor de muelas, destruyendo la caries, fortifica las encías, y les da un hermoso color, limpia y conserva los dientes, quita el mal aliento, y cura el escorbuto. Prospectos gratis. Depósito principal: farmacia de San Sebastian, calle Ancha, n. 56, esquina á la Fusteria. Madrid, Ulzurrum y Moreno. Zaragoza, Gaya. Gerona. Dr. Coll, y en las principales farmacias de toda España. r o

PAPEL PERSA

DE PAJA DE ARROZ PARA CIGARRILLOS.

FABRICA V. H. PARIS.—PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

Exclusiva para España, Barcelona.—Depósito á cargo de Pablo Ayné, calle Conde del Asalto, núm. 12, tienda, establecido antes en la calle del Pasaje, tras la Vireina, tienda, núm. 2.

Depósitos sucursales en el Principado. Manresa: imprenta de don Luis Roca. Lérida: librería de los señores Sol é hijos. Gerona: don Juan Sabadí, depósito de papel.

ADVERTENCIA.

REMEDOS DEL PAPEL PERSA.

Se han puesto en circulacion otros librillos que quieren parecerse á los nuestros: la cubierta es grosera y lleva por iniciales de fábrica V. N.; dejada á parte esta alteracion y tres ó cuatro mas, la cubierta está calcada sobre la nuestra, y el papel de fumar es muy parecido al de rayas paralelas torcidas de los librillos del perro y H. V., que circulan en Mallorca.

Conste que ni los unos ni los otros son de la acreditada y única fábrica V. H. de Paris que fabrica el ,,papel persa de paja de arroz para cigarrillos" con privilegio exclusivo, y ha sido premiada con varias medallas por la calidad excelente de su papel.

Lo hacemos público para gobierno de los consumidores y de los vendedores, interín se procede á lo que haya lugar.

TRATAMIENTO DE LAS

enfermedades VENÉREAS y SIFILÍTICAS, las especiales de la PIEL, de los órganos GÉNITO-URINARIOS y de la MATRIZ, y curacion de las ESTRECHECES URETRALES por el nuevo y eficaz procedimiento del DR. MAISONNEUVE, con el instrumento de su invencion, por

DON JUAN MARSILLACH Y PARERA,

médico de número, encargado de la visita de venéreos de ambos sexos del Hospital de Santa Cruz. Recibe diariamente, excepto los dias festivos, de 1 á 4 de la tarde, en su habitacion, calle del Cármen, núm. 21, piso 2.º

CAJA DE PRÉSTAMOS, CALLE DE LA UNION, N. 6, PISO 2.º

Se presta sobre alhajas de oro, plata, diamantes y demás pedrería, relojes de oro y plata y en ropas de seda ó hilo. Tambien se descuentan talones de la Caja sucursal á comision.

INTERESANTE. PÍLDORAS DEL DOCTOR BRANDRETH.

Hallándose en España circulando una falsificacion de mis píldoras, las que se ceden á bajos precios, debo advertir que las mias llevan en el prospecto el nombre de don Ramon Cuyás, mi único agente que vive en la calle de Llauder, núm. 4, Barcelona.=BENJAMIN BRANDRETH.

PIANOS. Los hay de lance desde 25 duros hasta 200. Además hay de nuevos, de los mejores que se conocen, para vender y alquilar. Rambla Estudios, n. 6. (1060 n 2

Nuevos bragueros de Paris, incorruptibles, sin aceros para viajar y montar á caballo, no incomoda, y no se para si no coctiene las quebraduras. Los hay de PLATA, y mas de 100 formas variadas. Si se remiten á sellitos al director del Centro quirúrgico, calle Quintana, 12, 1.º, se envia por correos una instruccion para tomarse la medida y mas detalles; precios moderados. c 1

LEGÍTIMAS PÍLDORAS DE MORISON DE LÓNDRES.

Se hallan de venta al por mayor y menor en el depósito de medicamentos extranjeros, situado Botica de Monserrat, Rambla, esquina á la Puertaferrisa. d

NO MAS TUFO EN EL USO DEL PETRÓLEO.

Los señores consumidores que se sirven de este líquido para alumbrar sus habitaciones y demás y siendo delicados al tufo que despiden ciertas lámparas por su mala construccion, pueden pasarlas á nuestra sucursal «América del Norte,» Rambla del Centro, n. 19, junto al café de Paris, que mediante una reparacion de poco coste, quedan en un estado servible tan perfecto que se pueden utilizar sin que se aperciba el mas mínimo olor.

En la misma sucursal se expende, al por menor, el verdadero petróleo de Filadelfia del que acabamos de desembarcar 1,446 barriles del bergantin americano «Jewett,» procedente de dicho punto. Al por mayor calle bajo Muralla, n. 30, «A la América del Norte.»—Soley y compañía.

En dichos puntos se despachan tambien los tan celebrados tubos de cristal puro «Baccarat» y mecha americana «Douglas.»—El 15 del presente se abrirá un abono ventajoso á los consumidores. s 0

INTERESANTE. Con permiso de la autoridad, se convoca á los parroquianos de Santa María del Mar, jefes de familia mayores de edad para tratar de la defensa de los derechos y privilegios de la parroquia. La reunion tendrá lugar el martes dia once de los corrientes á las siete de la noche en el salon de Ciento de las Casas Consistoriales. Se encarece la asistencia de todos los parroquianos. (18 n 2

LIBROS.

LAS ANTILLAS.

Revista Hispano-Americana política, científica, literaria y comercial.

Condiciones de la publicacion.—Esta revista verá la luz pública los dias 10 y 25 de cada mes en cuadernos de 32 páginas de tamaño en folio, impresas en excelente papel con el mayor esmero.

Precios de la suscricion.—Barcelona y provincias.—Directamente, un trimestre 20 rs., semestre 36, año 70.—Por comisionados, un trimestre 24, semestre 44, año 80.—Cuba y Puerto Rico: un mes 70 centavos, trimestre 2 pesos, semestre 4 pesos, año 7 pesos.—Filipinas y extranjero: trimestre 60 rs., semestre 110, año 200.

Puntos de suscricion.—En Barcelona.—En la administracion y redaccion, Rambla de Estudios, número 12, y en las principales librerías.

En provincias.—En los establecidos por los corresponsales de la casa. En los puntos donde no los hubiese pueden dirigirse al administrador con el importe á lo menos de un trimestre adelantado. s 2

AVISOS.

CURACION tan rápida como segura, de hinchazones y de toda clase de ulceras de las piernas por inveteradas que sean, sin exigir reposo. Pasaje Permanyer (Ensanche), n.º 8, de 2 á 4 de la tarde. (777) g 6

VENEREO. CURACION PRONTA, SEGURA, y radical por un especial medicamento vegetal que no expone los pacientes á las fatales consecuencia de la sífilis mal curada. Depósito Farmacia Francesa, calle del Call, n. 17. v 0

TENEDURÍA y cálculo de reales. **IDIOMAS** frances ó italiano 40; inglés 60; aleman 100. Escudillers, 82, 4.º 0

MODISTA. UNA OFICIALA QUE SEPA SU OBLIGACion, puede colocarse calle del Hospital, n. 99, tienda. (31 d 1

BARBERO: UNO PARA FUERA. CALLE HOSPITAL, 28, darán razon. r

AVISO AL PUBLICO.

DESDE hoy lunes se abre la casa de comida propiedad de Juan Carbonell, llamada DE LAS FLORES, calle del Mediodía, núm 3. Tambien se sirven cubiertos de cinco reales arriba. x (35) 1

SE TOMARAN EN PRIMERA HIPOTECA DE UNA CASA de valor 40,000 duros, situada en una de las principales calles de esta ciudad, 7,400 duros, y pagarán de interés anual 333 duros. El carpintero de la calle del Conde del Asalto, n. 11, darán razon por las mañanas. Solo tratarán con el mismo prestamista. n

SE DEJARAN EN PRIMERA HIPOTECA DE UNA CASA en esta ciudad 5,000 duros al 6 por 100 solo tratarán con el dueño de la finca. Darán razon de 3 á 4 en la tienda del señor Calsina, plaza Nueva, 2. r

APRENDIZ PELUQUERO: FALTA UNO QUE SEPA afeitar. Informarán en la agencia, calle de los Baños, n. 8, peluquería. (19 d

VENTAS.

CAPAS MADRILEÑAS.

TODAS ENTERAS.

Al 30 por 100 en beneficio del comprador.

A la competencia, calle Escudillers, n. 87.

Este establecimiento que por espacio de dos años se ha dedicado constantemente á mejorar las condiciones de las capas madrileñas, tanto en las clases de los paños como en los embozos y que el público durante este tiempo ha juzgado debidamente que este establecimiento es sin disputa el que por unos precios sumamente arreglados pone paños de clases superiores, sin que se manchen cuando se mojen, y para convencer, se hará la prueba delante del comprador; los precios son desde 9 duros á 28.

Nota: No confundir este establecimiento con otro que se ha puesto á la esquina de la calle Gignás. r2

ENFERMEDADES CUTANEAS **HERPES**

Se curan con prontitud y radicalmente por medio del Cold-crem de agua de la Puda y la panacea vegetal del Dr. Bach. Depósito, farmacia francesa, calle del Call, n. 17; en la Barceloneta calle de San Juan, n. 12, farmacia. y 0

Taller de construccion de máquinas de Domingo Solá é hijo, ingeniero mecánico con título. Gran surtido de prensas para vino y aceite, para semolero y para hacer fardos; molinos para chocolate, para colores y otros usos; cabrestantes, cics y ternales para albañiles, tornos para latoneros, cilindros y cortadores para plateros; máquinas para hacer cordones y trencillas, y otras varias para diferentes objetos, todo á precios módicos. Despacho Rambla de San José, núm. 12.

FABRICA DE CORSES PLASTICOS.

por mayor, calle de San Pablo, n. 33.

Corsés por menor al precio de mayor

Corsés hechos sobre medida. Cintura regente. Corsés de seda.

Fajas para personas gruesas. Baratura, comodidad y duracion. Fábrica de elásticos para corsés.

DOLOR DE CABEZA y enfermedades de la vista; se curan al instante con el vinagre de la salud. Precio 6 rs. Para el tocador es el mas excelente y se economiza un 25 por 100. Rambla de San José, 39, perfumería. a 6

MAGNESIA HENRY,

legítima de Manchester. Unico depósito casa don Ramon Cuyás, calle de Llauder, n. 4, Barcelona. r 0

PARAGUAS Y SOMBRILLAS.

BARATURA SIN IGUAL.

Paraguas algodon, de 10 á 40 rs.
Paraguas seda, de 30 á 120 rs.
Fábrica de paraguas, San Pablo, 54. s 0

AZULEJOS de Valencia de varias clases, precios económicos. Rambla de Estudios, n 14. b 0

LA MONEDA PUBLICA QUE DURARA 6 DIAS, CALLE del Conde del Asalto, n. 101, piso 2.º, derecha, de todos los muebles de esta grande habitacion, como son cómodas, sillerías, camas de hierro completas, peinadores y demás efectos de la misma: de 8 de la mañana hasta la noche se venderá por junto ó separado. (17) s 1

MAQUINA PARA COSER.

Se vende una para sastre ó zapatero; calle Asalto, n. 3, piso 1.º (32) c 2

SE VENDE A RAZON DEL 6 1/2 P. 0/0 UNA BUENA casa, al mejor punto de S. Martin de Provensals. Razon Tallers 41 2.º, todos los dias de 9 á 1, de 3 á 6. 1

HAY UNA PARTIDA DE CAOBA DE SUPERIOR CALIdad á precios equitativos. Darán razon calle de Ripoll, n. 12, carpintero. (34) b 3

VENTA DE UNA CASA DE MODERNA CONSTRUCcion, sita en calle céntrica de esta ciudad. Darán razon de 10 á 2 en la calle de Aray, 1, 2.º r 1

A LOS REVENDEDORES DE LOZA.

En la fábrica de porcelana de Sarriá hay varias partidas de géneros para vender con baratura. a 6

ESPECIALIDAD.

Lo es la venta de cuatro casas con jardin bien situadas é inmediatas á esta ciudad. Su precio 4.500 duros. Razon en dias laborables de 9 á 1 y de 3 á 6, calle de Tallers, n. 41, piso 2.º (40) d

CASAS DE HUÉSPEDES.

EN LA RAMBLA DE SANTA MADRONA, NUM. 21, SE admitirán 3 ó 4 caballeros á pupilaje. r 6

EN UN PISO SEGUNDO Y CENTRICO UN MATRIMOnio sin familia tiene dos salas con alcoba para dos ó tres caballeros con asistencia. Informarán en la calle de Milans, núm. 4, sastrería á la izquierda. 6

ALQUILERES.

600 pisos para alquilar de 40 rs. arriba, se da razon Mendizábal, 1, 1.º, de 8 á 6. s 0

ESTÁ PARA ALQUILAR UN PISO 1.º BASTANTE decente en la calle de la Merced esquina á la de Marquet, n. 23. En el p. 2.º facilitarán las llaves. n 3

UNA SEÑORA SIN FAMILIA CEDERA PARTE DE SU habitacion, sita en las inmediaciones de la Rambla; calle de la Union, n. 31, chocolatería, darán razon. (16) s 1

EN LA CALLE DE CODOLS, NUM. 19, HAY PARA ALquilar un local á propósito para almacen; tiene 6 despacho. Darán razon en la calle de Serra, n. 12, piso 1.º (959) r 1

PERDIDAS.

EN LA MAÑANA DEL DIA 8 DEL CORRIENTE AL DIrigirse una señora desde la iglesia de Belen á la casa n. 21, de la calle del Cármen, perdió unos rosarios encadenados en plata y de granos semidorados. La persona que los haya encontrado sírvase devolverlos en la calle del Cármen, 11, 3.º, donde se le gratificará. (41) 1

NODRIZAS.

EN LA CALLE DE MONSERRATE, N. 20, PISO 3.º, HAY una ama de leche que desea encontrar criatura para criar en su casa; vive en Olesa de Monserrat, en una huerta inmediata al pueblo, y la leche tiene un año. (33) c 2

NODRIZA DE MANRESA DE TODA CONFIANZA Y RObusta desea criatura para criar, la leche fresca. Cándida, 21, 2.º, informan. (43) d

CRÓNICA OFICIAL.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 9 DE DICIEMBRE DE 1866.—Servicio para el 10.—Señor brigadier de ser

vicio, don Vicente Vargas, jefe de la segunda brigada de la primera division.—Jefe de dia, don Odon Macías, comandante del segundo batallon del regimiento infantería de la Princesa. —Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Visita de hospital y provisiones, Reina.—Pienso, Pavia.—El general gobernador, Gaertner.

—Caja de ahorros de la provincia de Barcelona.—Han ingresado con la fecha de este dia 65,582 rs. procedentes de 331 imposiciones, siendo 36 el numero de nuevos imponentes.

Se han devuelto 68,856 rs. 20 céntimos a peticion de 101 interesados. Barcelona 9 de diciembre de 1866.—El director de turno sustituto, Marqués de la Quadra.

ADMINISTRACION GENERAL DE LOTERIAS NACIONALES.

Lista de los números premiados en esta provincia del sorteo que se ha celebrado en Madrid el dia 6 de diciembre de 1866.

Núms.	Es.	Núms.	Es.	Nums.	Es.	Núms.	Es.	Núms.	Es.	Núms.	Es.
129	200	6166	200	9124	2000	11362	200	12939	200	16524	200
146	200	6220	400	9171	200	11463	200	13816	200	17005	200
251	200	6595	200	9233	20000	11469	200	14180	200	17427	200
1214	200	6951	200	9497	200	11481	200	14201	200	17696	200
1225	200	7033	1000	9564	200	12279	200	14204	200	17991	200
1226	200	7612	50000	9630	200	12392	200	14491	200	18010	200
2476	200	7634	400	9712	200	12399	400	14521	200	18181	200
2799	200	7635	200	9759	200	12478	200	14746	200	18198	200
3368	200	8247	200	9828	200	12571	200	15668	400	18199	200
4230	200	8825	200	9834	200	12573	200	15730	200	18221	200
5339	200	8111	200	10081	200	12586	200	15950	200	18295	200
5631	200	8836	200	10075	200	12852	200	16181	200	18296	200
5636	200	9041	1000	10352	200	12929	200	16741	200	18298	200
6102	200	9108	200	10588	200						

El siguiente sorteo se ha de verificar el dia 22 de diciembre de 1866, siendo el número de billetes que á él corresponden el de 25,000 á 200 escudos, divididos en décimos, á 20 escudos cada uno. Los 3 premios mayores serán : el 1.° de 600,000 escudos, el 2.° de 200,000 y el 3.° de 100,000.

Barcelona 9 de diciembre de 1866.—El administrador general, Francisco Diaz.

—Comision provincial para la exposicion universal de Paris en 1867.—Seccion de agricultura.—Habiendo acordado la Comision provincial proceder á la recepcion de los objetos que deben figurar en dicha exposicion, desde el dia 15 del corriente hasta el 10 de enero próximo, segun el anuncio que se ha publicado, se previene á los señores agricultores que pueden remitir al local de la recepcion, sito en la calle de Carabasa, núm. 8, almacen, los cereales, legumbres y demas objetos sólidos, en los envases que crean oportunos, pues cuidará luego esta seccion de colocarlos en los que ha adquirido para que la exposicion de todos los frutos se haga con la debida uniformidad.

En el mismo local se proporcionarán á los señores expositores de vinos, aceites y demás líquidos, que lo deseen y en vista de los formularios, los envases necesarios para la presentacion de los mencionados objetos.

Los señores agricultores de fuera de Barcelona podrán dirigirse tanto para el pedido de envases como para la remision de los frutos á las comisiones locales respectivas, á menos que prefieran efectuarlo directamente á esta seccion.—Barcelona 10 de diciembre de 1866.—P. A. de la C.—El secretario, Marques de Ciutadilla. d

—Compañía de los ferro-carriles de Zaragoza á Pamplona y Barcelona.—Linea de Zaragoza á Barcelona.—Kilómetros en explotacion 338.

Productos de los dias 19 al 25 de noviembre.

9,603 pasajeros deducido el 10 p. 100 para el Tesoro. . . .	Rs.	158,065'25
Mercancías, ganado y demas.		516,746'36
Total.		674,811'61
En igual periodo de 1865.		626,458'69
Aumento.		48,352'92
Productos desde 1.° de enero hasta la fecha. . . .		26731,682'72
Id. en igual periodo de 1865..		25797,762'81
Aumento.		933,919'91

Barcelona 7 de diciembre de 1866.—El Director general, M. Dávila.

—Compañía de los ferrocarriles de Barcelona á Francia por Figueras.—Resuelto por la junta directiva dar por subasta el suministro de aceite de oliva, para las atenciones de la compañía, hasta fin del año 1867; los señores que deseen presentar proposicion al efecto, podrán verificarlo bajo pliego cerrado en esta secretaría, desde esta fecha hasta el dia 15, de diez á doce de la mañana, advirtiendo que el consumo mensual es de doce á catorce cargas.

Las condiciones se hallaran de manifiesto en esta misma secretaría. Barcelona 3 de diciembre de 1866.—P. A. de la J. D., Miguel Victoriano Amer, secretario. c 2

—Insiguiendo el anuncio de 30 de junio último, el pago del cupon de vencimiento de 1.° de julio siguiente, que se está verificando desde el dia 20 de noviembre próximo pasado á

las obligaciones antiguas del 6 por 100, de números 1 á 13,000 y las nuevas del 3 por 100 de números 1 á 14,000, abrazará desde el dia 17 de este mes todos los números de las emitidas de una y otra clase.

En esta secretaría, donde tendrá lugar el pago, como hasta ahora, de las diez de la mañana á la una de la tarde de todos los dias laborables, se facilitan las facturas de numeracion de los cupones. Barcelona 3 de diciembre de 1866.—P. A. de la J. D., Miguel Victoriano Amer, secretario. c 2

—Administracion del Hospital provincial de Santa Cruz.—Con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría de esta Administracion, el miércoles 19 del corriente á las doce del dia tendrá lugar la subasta del arriendo del molino de San Pedro de esta ciudad por todo el año próximo. Las proposiciones deberán presentarse en dicha secretaría en pliego cerrado antes de la hora indicada.—Barcelona 5 de diciembre de 1866.—P. A. de la I. A., Fernando de Ossó, secretario. d 3

—Ferrocarriles de Barcelona á Francia por Figueras.—Tráfico.—Al objeto de facilitar al público cuanto sea posible, ha acordado la direccion de esta compañía establecer el servicio á domicilio en Mataró al igual que lo efectúa en esta ciudad: fijar precios especiales para el trasporte de mercancías de domicilio á domicilio entre dichas poblaciones, y que en la estacion núm. 2 de esta, ó sea de la línea de Granollers, se admitan encargos para cualesquier punto de la línea de Mataró.

Los despachos de encargos y mercancías de las estaciones de esta y de Mataró son los únicos autorizados para recibir avisos para los trasportes que deban recogerse á domicilio, debiendo hacer presente al público que no tiene esta sociedad conferida autorizacion para ello á ninguna agencia de trasporte ni particular.

En las expresadas estaciones y en las oficinas centrales de la compañía se darán al público cuantas noticias y aclaraciones fueren menester. Barcelona 28 de noviembre de 1866.—P. A. de la J. D., el jefe del servicio, S. Mayol y C. c 4

—Administracion del Hospital provincial de Santa Cruz de Barcelona.—Con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría de esta administracion, el sábado 15 del corriente á las doce del dia, se subastará en la sala de sesiones de la misma, el suministro de carne de buey á este establecimiento durante el año próximo de 1867. Las proposiciones deberán presentarse en secretaría en pliego cerrado antes de la hora indicada.—Barcelona 1.° diciembre de 1866.—Por A. de la I. A. Fernando de Ossó, secretario. n 2

—Administracion del Hospital provincial de Santa Cruz de Barcelona.—Se arrienda el aprovechamiento del estiércol y basuras que se producen en este establecimiento, á cuyo fin se hallan de manifiesto las condiciones en la secretaría del mismo, donde se recibirán proposiciones hasta las doce del dia 15 del corriente.—Barcelona 3 diciembre de 1866.—P. A. de la I. A., Fernando de Ossó, secretario. b 2

—Circo dramático.—Reunion particular.—Los señores accionistas se servirán pasar á renovar los recibos y recoger los billetes de entrada los dias lunes 10 y martes 11 de dos á cuatro de la tarde en la contaduría del Teatro Romea.—Barcelona 9 de diciembre de 1866.—La Comision. (16) s

—Instituto médico de Barcelona.—El lunes dia 10 de los corrientes, don Aniceto Mascaró presentará en sesion pública un instrumento de su invencion llamado «Fuente cata-líquidos.»

El martes, 11, el doctor Giné dará la segunda leccion pública sobre el tema pendiente.

El jueves, 13, celebrará sesion la seccion biológica Escolar.

Se dará principio á todos estos actos á las ocho de la noche.—Barcelona 9 de diciembre de 1866.—El secretario, Bartolomé Robert. s

—Gobierno militar de la plaza de Barcelona y su provincia.—El soldado del batallon provincial de esta ciudad, Andres Esquerro, se presentará en este gobierno con objeto de enterarle de un asunto que le interesa.—Barcelona 8 de diciembre de 1866.—De O. de S. E.—El comandante secretario, Joaquin Perez de Biel. s

CRÓNICA JUDICIAL.

—Don Rafael Pajaron, juez de primera instancia del distrito de Palacio.—Por este mi segundo edicto, cito, llamo y emplazo á Francisco Selma, vecino que fué de la calle de Picalquers de esta ciudad, y cuyo actual paradero se ignora, para que dentro de nueve dias se presente de mas adentro en la cárcel pública de esta ciudad, á fin de prestar la indagatoria y ser oido á su tiempo en defensa en la causa que le instruyo sobre estafa, bajo apercibimiento de que no compareciendo se continuará el procedimiento en rebeldía, entendiéndose con los estrados de juzgado las notificaciones y demas diligencias que deban dirigírsele y parándole el perjuicio que en derecho haya lugar.—Barcelona cinco de diciembre de mil ochocientos sesenta y seis.—Rafael Pajaron.—Por disposicion del señor juez, Ignacio Ferrán, escribano. b

CORREO NACIONAL.

MADRID, 7 DE DICIEMBRE.—De «La Correspondencia de España.»

Por la junta de la Deuda se ha publicado en el periódico oficial una nota de las 5,27

acciones del Canal de Isabel II, que como resto de las que existen en circulacion procedentes de las emitidas en 1.° de julio de 1865 se declaran amortizables con arreglo á la ley de 19 de junio de 1855 y reglamento de 30 del mismo mes y año.

—La próxima marcha de la córte á Lisboa parece que ha despertado en muchas personas de la buena sociedad madrileña el deseo de ver la corte del reino lusitano, y se asegura que no son pocas las que se disponen á satisfacerlo.

Es posible que de este modo la corte portuguesa se vea invadida por una colonia española antes de muchos dias, lo cual contribuirá á dar mayor animacion á la populosa ciudad del Tajo.

—En la fábrica de cañones de Trubia se trabaja con grande actividad: siendo buen testimonio de ello el considerable número de cañones que en pocos dias han sido fundidos. En la misma fábrica, donde se encuentra ahora el general de artillería, señor Elorza, se han construido dos magníficas piezas que montadas sobre sus cureñas de chapa de hierro figurarán en la próxima exposicion universal.

—El cónsul de S. M. en Italia ha participado en 24 de octubre último que por aquella junta de sanidad se han adoptado las disposiciones siguientes:

El 19 se prohibió la importacion del ganado vacuno de Argelia, y el 23 se declararon limpias las procedencias de Túnez y Constantinopla, resolviendo se admita el ganado vacuno, procedente de Smirna que vaya acompañado de un certificado del cónsul inglés, en que se acredite ser de un punto donde no haya habido en los últimos seis meses ningun caso de la peste llamada «bovina.»

—Muy pronto publicará la academia de San Fernando la historia de la enseñanza de las bellas artes en España, escrita por el señor Caveda. Tambien se publicará en breve el primer cuaderno de los grabados representando algunos de los cuadros mas notables de la academia.

—Ha llegado á Madrid el señor Ory, diputado á Córtes por las Baleares, y oficial mayor que ha sido del ministerio de Marina.

—Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha resuelto que el cargo de procurador de los tribunales y juzgados dependientes del mismo ministerio es incompatible con todo destino público retribuido de fondos generales del Estado, provinciales ó municipales, teniéndose por derogada la real órden de 26 de junio de 1860 y demas que se opongan á la presente. Es asimismo la voluntad de su majestad que los procuradores que se hallen desempeñando actualmente algun destino público retribuido, en el término de un mes opten por uno y otro cargo, entendiéndose que renuncian el de procurador si no lo verifican.

—Espérase que en breve tomarán asiento en la academia de Ciencias morales y políticas, los nuevos individuos señores Andonaegui y marques de Gerona, que tienen ya redactados sus discursos de recepcion, y aun creemos que presentados.

—La corona de oro que el comercio de esta ciudad, regalará al comandante de la fragata «Resolucion,» señor Valcarcel, en representacion de los marinos de la escuadra del Pacífico, está próxima á concluirse por los plateros señores Andrés é hijos.

—Algunos periódicos han indicado y «La Epoca» el primero, que en los fielatos de Madrid suelen desordenarse ó estropearse objetos de suyo delicados, cuando se procede al registro de consumos.

Al hacerse cargo de la anterior noticia, «El Español,» periódico ministerial, dice que la direccion general de impuestos indirectos tiene recomendado en distintas y repetidas ocasiones el cumplimiento exacto en el servicio, sin que se consienta el menor vejámen.

—En Elche acaba de cometerse un nuevo y horroroso atentado. Una respetable anciana, llamada doña Rita Soler, y su criada han sido degolladas dentro de la casa donde vivian solas.

Segun parece, los vecinos observaron que todo el dia de anteayer permaneció cerrada la puerta, sin que nadie saliese de la casa, ni se oyese mas ruido que los ladridos de un perrito faldero. Llamaron varias veces y por la noche dieron parte al juzgado, que al penetrar en la vivienda, se encontró con tan aterrador espectáculo.

El crimen debió perpetrarse el domingo por la noche, y la codicia ha sido la que ha guiado la mano de los asesinos; pues la casa ha sido saqueada y robados ocho ó diez mil duros en metálico que tenia en su poder la infeliz anciana. Tan solo han encontrado unos 5,000 rs. en una cajita que sin duda no fué vista por los criminales.

En la misma villa de Elche ha ocurrido otro suceso verdaderamente triste. Estando predicando el sábado en una de las iglesias el sacerdote don Francisco Brú, quedó muerto repentinamente en el púlpito. La muerte fué tan instantánea, que dejó cortada en sus labios la palabra que estaba pronunciando.

—Estos dias se ha hablado de un robo de importancia cometido en el pueblo de Navar-

rés. Parece que hallándose un cobrador de contribuciones, dice un periódico de Valencia, en una de las principales casas del pueblo verificando las operaciones de su cargo, se presentaron cinco hombres enmascarados y con armas, y deteniéndose uno de ellos á la puerta de la casa para estar de centinela, penetraron los restantes, apoderándose de unos tres mil duros que tenia recaudados el cobrador y algunas pequeñas sumas que iba á recibir.

—«La Reforma» ha propuesto al «Español» una discusion séria y razonada acerca de las ventajas é inconvenientes de la libertad de Bancos; y en prueba de ello empieza en su número de ayer la série de artículos consagrados á esta importante materia de la ciencia económica.

«El Español» contesta que un debate académico sobre puntos tan debatidos en libros, revistas y publicaciones periódicas de todas clases, no es oportuno en estos momentos, al menos sin examinar, 1.° las ventajas ó los males que ha llevado consigo en otros paises la libertad bancaria, y 2.° si dada la efímera existencia de sociedades mineras y de crédito, que murieron casi antes de nacer, dejando un triste legado á millares de familias, pudiera ensayarse en España la multiplicidad de Bancos.

—Hoy, como habiamos anunciado, se ha verificado en Palacio el capítulo de la Orden de Cárlos III, ó sea fiesta de los mantos.

A las doce fueron invadidas las galerías altas de Palacio por una gran concurrencia, en que las señoras estaban en notable mayoría. A la una y cuarto salió la comitiva de la real cámara en el órden siguiente: Abrian la marcha dos ugieres de la órden, y en dos filas seguian hasta veinte caballeros de las diferentes categorías de la misma, vistiendo todos el traje de reglamento, y despues SS. MM., vistiendo el mismo traje de la gran condecoracion.

El comandante general accidental de alabarderos iba al lado de SS. MM. tambien con aquel lujoso uniforme, y en pos de las reales personas seguian dos damas de servicio: los ayudantes de órdenes del rey y los oficiales mayores del cuerpo de alabarderos, cerrando la comitiva la música del mismo cuerpo. Este estaba formado en dos filas desde la cámara á la capilla.

A las dos y media terminó la misa en la que ha oficiado el señor Patriarca de las Indias con asistencia del Nuncio de Su Santidad; trasladándose despues la comitiva en la forma descrita á la real cámara y dándose así por terminada la ceremonia.

—Acerca de la recepcion diplomática que ayer tuvo lugar en palacio, y de la cual dimos cuenta á nuestros lectores dice la «Gaceta» de hoy lo siguiente:

«Ayer á las tres de la tarde, S. M. la Reina, acompañada del Excmo. señor ministro de Gracia y Justicia, por indisposicion del Excmo. señor primer secretario de Estado, y hallándose presentes los altos funcionarios de la real casa, se dignó recibir en audiencia particular al señor don Ignacio Aguilar, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. el emperador de Méjico, el cual, previamente anunciado por el señor primer introductor de embajadores tuvo la honra de poner en las reales manos la carta en que su augusto soberano da termino á la mision que tan dignamente ha desempeñado en esta corte.

S. M. se dignó recibir igualmente al señor ministro plenipotenciario de S. M. el emperador de todas las Rusias, que eleva á las reales manos las cartas de notificacion del casamiento de S. A. imperial el Cesarewitch Alejandro, gran duque heredero, con S. A. R. la princesa Maria Teodorowna, antes Dagmar, de Dinamarca; al Excmo. señor ministro plenipotenciario de S. M. imperial y real apostólica, y al señor ministro plenipotenciario de su majestad el rey de Prusia, que ofrecieron á S. M. el homenaje de su respeto con motivo de haber regresado á la corte; y al Excmo. señor ministro residente de S. M. el rey de los Paises Bajos, que entregó á S. M. la respuesta de su soberano á la recredencial del señor don Jose Luis de Albareda y Setze, ministro plenipotenciario que ha sido de S. M. en esa Haya.

—Badajoz prepara un digno recibimiento á la real familia. La estacion del ferrocarril se decora con exquisito esmero, así como el tránsito desde ella á la ciudad. Mástiles á la veneciana, banderas y gallardetes ondearán en todo el trayecto, y el puente sobre el Guadiana se cubrirá de arcos de follaje. Para facilitar el tránsito, cuyo piso no parece ser cómodo, se enarenará todo. El Campo de San Juan, que es la plaza principal de la ciudad, está convertida en activo taller. Se levanta en ella un tablado para la música; y al mismo tiempo se trabaja para el decorado de la Casa Consistorial, destinada al alojamiento de sus majestades.

Tambien el Casino hace reformas notables, y en muchas casas particulares se están disponiendo á recibir á los ministros que han de acompañar á los reyes á Lisboa. Preparan-

bailes y otras fiestas análogas. En la noche del 10 se quemará en el campo de San Juan un castillo de fuegos artificiales que ya se han encargado á un pirotécnico de esta corte. Espérase gran afluencia de viajeros de las provincias limítrofes con motivo de la visita de la familia real.

—La escampavía «Cierva,» del apostadero de Algeciras, aprehendió en la noche del 28 del actual en los arrecifes de Torre de la Almiranta una barquilla con 18 bultos de tabaco, y la llamada «Atrevida» un bote con cinco bultos del mismo género en la bahía del citado punto.

—El nuevo buque que con bandera española ha llegado á la Habana, segun nos ha anunciado nuestro corresponsal, parece que es el conocido hasta ahora con el nombre de «Savanah.»

—El 17 del próximo pasado el señor don Eduardo Romea y Yanguas tuvo la honra de elevar á manos de S. M. el rey de los Países Bajos la carta real que le acredita en calidad de ministro residente de S. M. la reina en la corte de dicho augusto soberano. El señor Romea fue recibido con el ceremonial de costumbre, y mereció á S. M. neerlandesa muy favorable y cordial acogida.

—Ayer tarde fue recibido por SS. MM. la reina y el rey, en audiencia particular, el señor don Francisco Pareja de Alarcon, con el objeto de presentar á su consideracion un proyecto sencillo al parecer, pero de suma importancia. Se trata del establecimiento de «Bibliotecas populares,» conocido en otros países y ensayado ya tambien con éxito feliz, aunque en pequeña escala en el nuestro. SS. MM. acogieron esta idea ofreciendo su eficaz cooperacion para realizarla.

—El señor Zorrilla ha rescindido el contrato que para la publicacion de sus obras tenia firmado con una casa editorial francesa, celebrando uno nuevo con el conocido editor dramático de esta corte don A. Gullon, que por una suma considerable ha adquirido la propiedad del «Cuento de las flores» y de las bellísimas leyendas y poesías sueltas escritas por el popular poeta desde su salida de España.

—Ayer han sido recibidos por S. M. los embajadores de Austria, Rusia y Prusia, que han llegado recientemente á Madrid, y el de Méjico y otro representante extranjero que deben partir en breve. A este acto ha asistido el señor ministro de Gracia y Justicia por hallarse el de Estado ligeramente indispuesto.

—Ha llegado á Madrid el señor don Rafael Jarat, presidente de la comision española de designacion de límites de Portugal y ministro plenipotenciario que ha sido en Constantinopla.

—Don José Indalecio Caso, primer teniente fiscal del Consejo de Estado y defensor que ha sido del célebre Claudio F., ha hecho renuncia de su cargo con objeto de dedicarse completamente al ejercicio de la abogacía.

De «La Epoca:» Segun resulta de los estados que publica la «Gaceta» de la Habana, los derechos de aduana de aquella capital produjeron en octubre 672,173 escudos, cuya suma ofrece un aumento de 21,238 con respecto á igual mes del año anterior, sin contar 211,351 que dejaron de cobrarse por derechos de exportacion.

La recaudacion de toda la isla en dicho mes fue de 1.023,999 escudos, 30,318 menos que en octubre de 1865. En realidad hubo un aumento considerable, pues dejaron de cobrarse por exportacion de frutos 152,441.

—Las siguientes líneas están tomadas testualmente de «La Correspondencia de España:»

«Háblase mucho de una comunicacion del embajador de España en París, en que se dá cuenta de ciertas declaraciones del emperador Napoleon relativas á los buenos sentimientos que le animan respecto á las instituciones vigentes en España. El emperador parece que se expresó en términos muy lisonjeros, y que autorizó al señor Mon para que lo comunicase así á su gobierno.»

MADRID, 8 DE DICIEMBRE.—De la «Gaceta.»

Don Manuel Astorga y Gomez de la Torre, Comandante de regimiento infantería de Asturias, núm. 31, y fiscal nombrado por el Excmo. Sr. Capitan general de este distrito.

Habiendo desaparecido de esta plaza don Angel Fernandez de los Rios, á quien estoy procesando por el delito de conspiracion y ocultacion de armas; usando de la jurisdiccion que S. M. tiene concedida en estos casos por sus reales ordenanzas á los oficiales del ejército, por el presente llamo, cito y emplazo por primer edicto y pregon á dicho don Angel Fernandez de los Rios, señalándole el gobierno militar de esta plaza, donde deberá pre-

sentarse personalmente dentro del término de 30 dias, que se cuentan desde el dia de la fecha, á dar sus descargos y defensas; y de no comparecer en el referido plazo se seguirá la causa y se sentenciará en rebeldía por el Consejo de guerra sin mas llamarle ni emplazarle por ser esta la voluntad de S. M.

Fíjese y pregónese este edicto para que venga á noticia de todos, en Madrid á 6 de diciembre de 1866.—Manuel Astorga.—Por su mandato, Leandro García Diez.

—Don Manuel Astorga y Gomez de la Torre, comandante del regimiento infantería de Astúrias, núm. 31, y fiscal nombrado por el Excmo. señor capitan general de este distrito.

Hallándose ausente de esta plaza el Excmo. señor don Salustiano de Olózaga, á quien estoy encausando por el delito de conspiracion; usando de la jurisdiccion que S. M. tiene concedida en estos casos por sus Reales ordenanzas á los oficiales del ejército, por el presente llamo, cito y emplazo por primer edicto y pregon á dicho Excmo. señor don Salustiano de Olózaga, señalándole el Gobierno militar de esta plaza, donde deberá presentarse personalmente dentro del término de 30 dias, que se cuentan desde el dia de la fecha, á dar sus descargos y defensas; y de no comparecer en el referido plazo se seguirá la causa y se sentenciará en rebeldía por el Consejo de guerra, sin mas llamarle ni emplazarle por ser esta la voluntad de S. M.

Fíjese y pregónese este edicto para que venga á noticia de todos, en Madrid á 6 de diciembre de 1866.—Manuel Astorga.—Por su mandato, Leandro García Diez.

De la «Correspondencia de España:» El señor ministro de la Gobernacion no acompañará ya, como se habia acordado, á S. M. en el viaje á Lisboa.

—Ayer se ha verificado el entierro del señor duque de Veragua despues de las solemnes exequias celebradas en la parroquia de San José. La presidencia se hallaba ocupada por los señores conde de Oñate, marques de Perales, el nuncio y el señor ministro de Gracia y Justicia. Tambien han asistido algunos otros ministros y un número considerable de personas distinguidas, á pesar de que por órden expresa del finado no se habian repartido esquelas.

—La «Gaceta» habla ya del viaje de S. M. á Portugal, en los siguientes términos:

«S. M. la Reina nuestra señora (Q. D. G.) ha resuelto pasar al vecino reino de Portugal, acompañada del rey su augusto esposo y excelsos hijos los Sermos. señores príncipe de Asturias é infanta doña Isabel, señalando al efecto la hora de las ocho y media de la mañana del dia 9 del corriente para su salida de esta corte.»

—Créese que la exposicion general de bellas artes podrá inaugurarse á fines de enero.

—Los periódicos de Málaga han empezado á insertar la nota oficial del ingreso diario de los derechos de consumo en aquella capital, recaudados por la municipalidad.

—Ha sido agraciado con la llave de gentil hombre de cámara el director de obras públicas señor don Martin Belda.

—Anteayer quedaron abiertas nuevamente las clínicas del hospital general, que se hallaban cerradas hace dos ó tres meses. Asistió el señor gobernador civil y todos los profesores del hospital.

—Dice anoche un periódico:

«Segun el corresponsal de «El Euscalduna», de Bilbao, el gobierno ha pedido á las potencias mediadoras en nuestro conflicto con las repúblicas del Pacífico, que se fije como una de las condiciones preliminares de la paz el prévio saludo á nuestra bandera.»

—Ayer han llegado á esta corte Mr. Eustatin Pencovici, mayor del estado mayor de Su Majestad Cárlos I, príncipe de la Rumania, y Mr. Basilio Paapa, ex director general del ministerio de Comercio, Agricultura y trabajos públicos del mismo país, los cuales se hospedan en el hotel de los Príncipes.

—La «Gaceta» de hoy publica el real decreto que anunciamos, declarando cesante á su instancia á don José Indalecio Caso, teniente fiscal primero del Consejo de Estado, por ser incompatible con el ejercicio de la abogacía.

—La comedia «La paz de la aldea», imitacion del francés, estrenada anoche en el teatro del Príncipe, obtuvo un grande y merecido éxito. Por tres ó cuatro veces el público pidió el nombre del arreglador y llamó á la escena á los actores. Es una obra de gran interés, hábilmente escrita por Sardon y no menos magistralmente acomodada á nuestra escena por el señor don Narciso Escosura. Dará grandes entradas.

—En virtud de órden del gobernador civil de la provincia dictada en vista de expediente formado en el mismo gobierno, de conformidad á lo informado por su junta provincial de sanidad han sido sometidos á los tribunales ordinarios, segun se nos ha dicho, los señores Raphael y Fischer, á quienes se acusa de intrusion en la facultad de medicina.

—En una carta de Paris nos dicen que allí se daba por seguro que el gobierno español deseando mostrarse deferente con Inglaterra por los buenos oficios interpuestos con Francia en la cuestion del Pacífico, no insistirá en la declaracion de buena presa del buque «Tornado,» y antes bien hará por que se devuelva á sus dueños.

—En el mercado de granos de esta córte se han vendido ayer 1,800 fanegas de trigo á 5'329 escudos la fanega, y la cebada de 2'200 á 2'500.

—En la rápida excursion que han hecho á Lisboa los expedicionarios españoles, nuestro amigo el señor don Francisco de Paula Madrazo, catedrático de taquigrafía, ha tenido ocasion de conocer que este arte admirable alcanza en Portugal igual grado de adelanto y perfeccion que en España. El señor Madrazo debió á la galantería del presidente de la comision interior de la Cámara de los pares, señor marques de Niza, que le pusiera en íntimas relaciones con el señor Joao José Alves Freineda, jefe de la redaccion taquigráfica de las Cámaras portuguesas, el cual le manifestó el mecanismo del sistema taquigráfico portugués, igual al nuestro, como importado allí por nuestro compatriota don Angel Ramon Martí, la organizacion del servicio de las Cámaras, que prestan en Lisboa treinta y tres taquígrafos formados todos en la escuela que en la Cámara de diputados y bajo su dependencia dirige el profesor señor Antonio José da Luz Fernandes.

—El domingo hubo una gran comida en casa de la señora condesa del Montijo, á la que asistieron el señor duque de Valencia, el ministro de Fomento, el representante en Madrid del rey de Portugal y señora, la marquesa de Viana, los condes de Peñafiel, la duquesa de Malakoff, el señor Fonseca y señora, el consejero de la legacion portuguesa y señora, los señores Roncali, marqués de Zornoza, Hadriano, Navarro, Vejarano, Figuera, y Rouras. Estaban además los sobrinos de la condesa del Montijo, señores condes de la Nava del Tajo y Huelin, el duque de Alba, hijo político de dicha señora y su nieto el duque de Huesca.

Despues del banquete se bailó hasta la madrugada, oyéndose escogidas piezas de música desempeñadas por el marqués de Bogoraya, Toledo, y Donanio.

—Mañana por la noche tendrá efecto la junta general del Ateneo para firmar las cartas de felicitacion dedicadas á los marinos señores Mendez Nuñez, Pezuela, Lobo y Antequera, individuos de aquella corporacion.

—La real academia de San Fernando ha emitido ya su informe acerca del proyecto de pedestal para las estátuas de los célebres pintores Velazquez y Murillo, que el ayuntamiento intenta colocar frente al Museo de pintura.

CORREO EXTRANJERO.

PARIS, 7 DE DICIEMBRE.—La «Francia» dice saber por buen conducto que el último despacho del emperador Maximiliano recibido en Europa está fechado en Nueva York el 23 de noviembre y que habrá sido probablemente expedido de Veracruz el 18 en un buque de vapor. El emperador Maximiliano, añade la «Francia,» pedia á los médicos de la emperatriz Carlota que fueran á su encuentro en el Mediterráneo en la primera quincena de diciembre. En la misma fecha el emperador Maximiliano mandaba que no se le remitiera su correspondencia á Méjico y esta órden no ha sido revocada.

HANNOVER, 5 DE DICIEMBRE.—Un real decreto autoriza al gobernador general de Hannover para suspender irrevocablemente los empleados que no coadyuven á las miras del gobierno y para enviar á la fortaleza de Minden á los militares hannoverianos que tomen parte en la agitacion contra el gobierno, y finalmente para sujetar á los consejos de guerra á los que insulten á los militares con uniforme.

VIENA, 7 DE DICIEMBRE.—Las deliberaciones sobre el tratado austro francés han terminado y empezará á regir en 1.° de enero próximo.

DRESDE, 7 DE DICIEMBRE.—Se ha hecho un empréstito de 8 000,000 de thalers al 5 por 100 de interés y al tipo de 98 con banqueros de Dresde y Leipzig.

ROMA, 7 DE DICIEMBRE.—Ha salido para Civitavechia y de regreso á Francia el regimiento de línea número 71.

PESTH, 7 DE DICIEMBRE.—Hoy ha tenido lugar la eleccion de los individuos que deben componer la comision del mensaje, siendo elegidos los señores Deak, Eotoos y Andreasi.

MILAN, 7 DE DICIEMBRE.—La «Perseverancia» publica una correspondencia de Viena en que se dice que Mr. Bombelles ha salido de Paris con direccion á Gibraltar para recibir al emperador Maximiliano, que llegará á aquel puerto el 20 de diciembre en la fragata Andolo». Segun la «Perseverancia» el emperador Maximiliano no ha abdicado.

FLORENCIA, 7 DE DICIEMBRE.—La «Italia» hablando de las instrucciones dadas á Mr. To-

uello, encargado de una mision en Roma, dice que el gobierno italiano está dispuesto á no insistir en lo relativo al juramento de los obispos y al «exequatur» si estas formalidades deben ser obstáculo para un arreglo.

Roma, 7 de diciembre.—Hoy el Papa ha sido acogido con entusiastas aclamaciones al dirigirse á la iglesia de los apóstoles para asistir á la última funcion de la novena de la Inmaculada Concepcion.

Marsella, 6 de diciembre.—Las cartas y los periódicos de Atenas llegados hoy hablan de un combate que tuvo lugar el dia 21 de noviembre entre una columna turca y un destacamento de 360 insurgentes fortificados en el convento de Arcadi. Despues de muchas horas de combate, habiendo forzado los turcos la puerta de la iglesia, los griegos prendieron fuego á la pólvora, volando con el edificio centenares de griegos y de turcos.

Tolon, 6 de diciembre.—El buque de vapor «El intrépido» ha partido para Roma hoy para embarcar el ejército de ocupacion en Roma, junto con seis fragatas y dos transportes.

Roma, 6 de diciembre.—Esta mañana el general de Montebello ha presentado al Papa en audiencia de despedida á todos los oficiales de la division francesa que se hallan todavia en Roma. El cardenal arzobispo de Nápoles ha salido de Roma para volver á su diócesis. Ha regresado tambien á Roma el duque de Saldanha.

Lóndres, 7 de diciembre.—El partido católico inglés celebró ayer en Saint-James-Hill, bajo la presidencia del arzobispo de Westminster, un meeting. Se votaron varias proposiciones en favor de la Santa Sede, prometiendo una ayuda pecuniaria á Pio IX. Se han hecho nuevas prisiones en Dublin y en Belfast.

Berlin, 6 de diciembre.—En la cámara de los diputados la órden del dia comprendia la discusion de la ley de dotacion. M. de Stavenhagen dijo que la cámara iba á realizar un acto histórico, la apreciacion de un hecho importantísimo realizado por el glorioso ejército prusiano; que deseaba que aquel acto sirviera á la prosperidad y al honor de la nacion.

Dijo que no era necesario hacer comentarios sobre la inclusion en la lista del nombre de Mr. Bismark y de la ausencia del del príncipe Federico Cárlos y terminó lamentándose de que la enmienda presentada hubiera hecho perder la esperanza de una votacion unánime. Mr. de Overbeek sostuvo su proposicion dirigida á reducir la dotacion á los generales Moltke, Herwarth, de Bittenfeld, Steinmetz y Vogel de Falkenstein. Esta proposicion fué desechada. Los polacos y los católicos han votado contra el partido progresista, aceptándose la proposicion de la mayoría por 219 votos contra 80.

Idem 6 de diciembre.—El rey despues de medio dia ha ido al castillo real á cumplimentar al príncipe de Dinamarca. El príncipe ha pagado luego su visita al rey. Mañana habrá banquete de etiqueta en el Palacio Real y pasado mañana en el palacio del Príncipe Real de Prusia. El príncipe de Dinamarca partirá el domingo.

ALCANCE TELEGRÁFICO.

Paris, 9 de diciembre.

Segun el «Monitor» no tardará en firmarse el tratado de comercio entre Francia y Austria.

Constantinopla, 8 de diciembre.

En Candia se ha volado el convento de Arcadi de resultas de un asalto, pereciendo por centenares los rebeldes y teniendo los turcos 58 muertos y 150 heridos, quedando agotada la resistencia de los rebeldes.

San Petersburgo, 8 de diciembre.

Se ha publicado un úkase declarando que á consecuencia del rompimiento con Roma, entra en la jurisdiccion de las autoridades rusas todo lo relativo á los católicos.

Paris, 9 de diciembre.

La «Gaceta oficial de Florencia» ha publicado hoy por suplemento un decreto del dia 7, autorizando al ministro de Hacienda para emitir cinco millones en títulos de la deuda, cuyo producto se destinará á satisfacer á Austria cantidades que se le deben por la anexion. El ministro declara que gracias á dicha emision, no tendrá que apelar á ningun otro recurso extraordinario para cubrir las atenciones de 1867.

Editor responsable.—Jaime Jerez.

Barcelona: Administracion é imprenta á cargo de A. Sierra, Asalto, 69.